



Propuestas de Femam para crisis de liquidez

La Federación de Municipios de México (Femam) negó en forma tajante, como sostiene la Secretaría de Hacienda, que los gobiernos municipales hayan despilfarrado los recursos de los excedentes petroleros

Jesús Vizcarra, presidente de la Femam, que agrupa a los 600 municipios gobernados por el PRI en el país, y presidente municipal de Culiacán, Sinaloa, aseguró que son verdaderamente críticos los problemas de liquidez que enfrentan hoy los gobiernos municipales y dijo que los recursos se invirtieron en infraestructura.

Vizcarra mantendrá negociaciones tanto en el Congreso como en la Secretaría de Hacienda para impulsar el programa de 10 puntos aprobado por la Femam para resolver los problemas financieros que tienen al borde de la quiebra a varios municipios.

Las propuestas son una auténtica carta a Santoclorís porque buscan incrementar las aportaciones federales a los municipios, que hoy son de sólo 4% del total. Otras propuestas son en verdad interesantes y generarán una gran polémica, pero seguramente contarán con el apoyo de municipios gobernados por PAN y PRD, como la transferencia de potestad para que sean los municipios los que cobren impuestos prediales a entidades y zonas federales, ya sea Pemex, el IMSS o los aeropuertos. Piden también que los municipios puedan operar directamente algunos programas federales, con lo cual se evitaría la burocracia que hoy existe en la aplicación de muchos programas sociales, y Vizcarra pone los ejemplos del rescate de espacios públicos y de Habitat de la Sedesol.

Vizcarra asegura que los municipios requieren 20 mil millones de pesos de aportaciones, y ya encarrilado pide también que sean los gobiernos municipales los que administren los recursos no en forma directa sino a través de un fideicomiso en Hacienda.

HUELGA EN VW, CERRAZÓN SINDICAL

Estalló ayer la huelga en la VW ante la negativa del sindicato de aceptar la propuesta de un incremento salarial de 1% a partir de febrero de 2010 más el pago de un bono en efectivo de 5 mil 500 pesos. El sindicato, que parece no entender la grave crisis por la que atraviesa el sector automotriz, insiste en un incremento de 8.25%, que está fuera totalmente de parámetros en las renovaciones salariales del sector, porque en los casos de Nissan, Ford, General Motors y Chrysler los trabajadores aceptaron 0% de incremento. El secretario del Trabajo, Javier Lozano, confía en que el sindicato de VW cambiará de opinión y en que la huelga se levante a la brevedad, toda vez que no están rotas las negociaciones, aunque las posturas de ambos lados se mantienen más que alejadas.

La huelga que también continúa es la de ArcelorMittal, y aquí lo



Fecha 19.08.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

interesante es que el problema de fondo no es el incremento salarial de 7% directo más 2% en prestaciones y otro 3% por compactación de tabulador, sino la insistencia de la empresa en modificar el contrato colectivo para alcanzar mayor rentabilidad.

PROFECO, ACCIÓN COLECTIVA EN AVIACSA

Los abogados y voceros de Aviaca dan por un hecho que la aerolínea reanudará operaciones una vez que se inició ya el proceso de concurso mercantil, y que el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Juan Molinar Horcasitas**, aseguró al comparecer en las audiencias del Senado que la empresa ya corrigió las irregularidades en materia de seguridad que fueron detectadas por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Sin embargo no será tan sencillo porque, en forma paralela al concurso mercantil, la empresa enfrenta por un lado problemas de adeudos fiscales con el SAT y por el otro la demanda de acción colectiva que inició ya la Procuraduría Federal del Consumidor en contra de la aerolínea para obligarla a resarcir a los miles de usuarios que resultaron afectados por la suspensión de los vuelos y porque la empresa con el generoso amparo que obtuvo en San Luis Potosí siguió vendiendo boletos con precios muy atractivos y promociones como "el martes de Aviaca".

Antonio Morales de la Peña, el procurador federal del Consumidor, informó que la demanda de acción colectiva, que es la tercera que se inicia en caso de una aerolínea, fue admitida por el juez Cuarto de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal y la Profeco espera que se decrete un embargo precautorio respecto a los bienes y cuentas de Aviaca. Aunque son pocos los usuarios que finalmente se animan a participar en acciones colectivas en el caso de Aviaca, la Profeco logró juntar mil 308 denuncias por un monto de 3 millones 379 mil pesos, y desde luego, en la medida en que haya más consumidores interesados en defender sus derechos, las acciones colectivas, como sucede en España y Estados Unidos, tendrán una mayor fuerza legal. Lo importante es que **Morales de la Peña** sigue remando contra corriente y es el primer interesado en impulsar las acciones colectivas.